ORDEN EJECUTIVA
Junio 12 de 2025

Por medio de la cual se ordena aplicar y distribuir a las reservas de la institución el beneficio neto del excedente obtenido en el año 2024 y se hace la actualización de la información de las asignaciones permanentes ante la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales - DIAN.

El Presidente Institucional y Representante Legal de la Fundación Universidad de América, en ejercicio de las atribuciones legales y estatuarias y, en especial lo dispuesto en los literales d, f, j, i y m del artículo 35, del Capítulo IX de los Estatutos de la Universidad, titulado "Presidencia Institucional de la Universidad" y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia reconoce a las Universidades su plena autonomía para adoptar las decisiones administrativas, académicas y disciplinarias que vayan en consonancia con su espíritu y derroteros institucionales.

Que siendo la Fundación Universidad de América una entidad de educación superior de carácter autónomo, le es potestativo reglamentar todas las actividades que tengan un contenido administrativo, académico y disciplinario.

Que los estados financieros a 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por el Revisor Fiscal de la Institución y aprobados por el Cuerpo de Regentes en sesión del 12 de junio de 2025.

Que el beneficio neto de los excedentes contables de la institución al 31 de diciembre de 2024, que asciende a CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETESCIENTOS OCHENTA COP $(127.663.780), sea destinado provisionalmente al cumplimiento del objeto misional de la Universidad, en este caso, al reforzamiento estructural. El valor final de la destinación será el fiscal una vez liquidada y presentada la declaración de renta del año 2024.

Que el literal m del artículo 35 de los estatutos vigentes señala que es función del Presidente Institucional "Como Ordenador de Gasto, ejecutar el presupuesto anual de la Universidad. Recibir, aprobar e improbar cuentas, balances, presupuestos y estados financieros de la Institución".

Fundación Universidad de América | Vigilada MinEducación

Que actuando de conformidad con el Estatuto Tributario artículos 356-1 a 356-3, 357, 358 y 359.

Que, en consonancia con lo anterior,

DECIDE:

Artículo 1. Distribuir y aplicar contablemente a las reservas legales y estatutarias de la Universidad el beneficio neto del excedente obtenido en el año 2024, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación y dando cumpliendo con el objeto misional de la institución.

FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA
NIT 860.006.806-7

Beneficio neto o excedente año 2024 (Contable)	$	127.663.780
Beneficio neto o excedente año 2024 (Fiscal)	$	345.865.000

Reservas	Saldo Diciembre 2024	Porcent Distribucion	
Ocasionales Asignación Contable			
Reserva	$ 3.921.885.888	0%	$ -
Ocasionales Asignaciones Permanentes			
Planta fisica - Obras de infraestructura	$ 2.318.727.859	100%	$ 127.663.780
Total Reservas	**$ 6.240.613.747**	**100%**	**$ 127.663.780**

Artículo 2. De conformidad con la mencionada aprobación, realizar la actualización de las asignaciones permanentes, de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

Fundación Universidad de América | Vigilada MinEducación

FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERCIA
NIT: 860.006.806
HISTORICO ASIGNACIONES PERMANENTES

Patrimonio	Destinación	2017	2018			2019			2020		
		Saldo	Autorizado	Aplicado	Saldo	Autorizado	Aplicado	Saldo	Autorizado	Aplicado	Saldo
Reserva de Ley	Reserva de Ley	$ 1.689.962.068	$ 5.291.090	$ 0	$ 1.695.253.158	$ 15.505.056	$ 0	$ 1.710.758.214	$ 0	$ 0	$ 1.710.758.214
Planta Física	Obras de Infraestructura	$ 2.560.377.635	$ 0	-$ 2.398.763.277	$ 161.614.358	$ 0	-$ 161.614.358	$ 0	$ 403.861.273	$ 0	$ 403.861.273
Sector Histórico	Restauración de Monumentos	$ 1.111.418.650	$ 0	$ 0	$ 1.111.418.650	$ 0	-$ 583.475.424	$ 527.943.226	$ 0	-$ 219.481.071	$ 308.462.155
Extensión Norte	Facultad De Educación Avanzada	$ 1.499.989.777	$ 0	$ 0	$ 1.499.989.777	$ 0	$ 0	$ 1.499.989.777	$ 0	-$ 1.072.900.729	$ 427.089.048
	Nuevas Bibliotecas	$ 624.979.487	$ 0	-$ 140.172.692	$ 484.806.795	$ 0	$ 0	$ 484.806.795	$ 0	-$ 236.897.903	$ 247.908.892
	Ampliación De Servicios De La Universidad	$ 1.039.855.103	$ 0	$ 0	$ 1.039.855.103	$ 0	$ 0	$ 1.039.855.103	$ 0	-$ 631.980.760	$ 407.874.343
Investigación y Desarrollo	Investigación Y Relaciones Internacionales	$ 602.086.220	$ 0	$ 0	$ 602.086.220	$ 0	$ 0	$ 602.086.220	$ 0	-$ 166.943.189	$ 435.143.031
Programas Y Actividades	Labor Editorial Y De Publicación	$ 401.025.412	$ 0	$ 0	$ 401.025.412	$ 0	$ 0	$ 401.025.412	$ 0	-$ 401.025.412	$ 0
	Sistematización y Equipos	$ 529.261.601	$ 0	-$ 77.714.498	$ 451.547.103	$ 0	-$ 18.232.333	$ 433.314.770	$ 0	-$ 10.345.679	$ 422.969.091
	Equipos, Talleres. Aulas, Oficinas y Virtualidad	$ 283.834.036	$ 0	$ 0	$ 283.834.036	$ 0	$ 0	$ 283.834.036	$ 403.861.273	-$ 283.834.036	$ 403.861.272
	Acreditación, Autoevaluación Y Registro Calificado	$ 952.381.071	$ 0	$ 0	$ 952.381.071	$ 139.545.507	$ 0	$ 1.091.926.578	$ 403.861.273	-$ 272.033.290	$ 1.223.754.561
	Bienestar Cultura y Comunidad	$ 652.403.746	$ 47.619.817	-$ 65.444.000	$ 634.579.563	$ 0	-$ 79.643.700	$ 554.935.863	$ 403.861.273	-$ 554.935.863	$ 403.861.273
	Software y Licencias	$ 1.152.668.248	$ 0	-$ 355.029.319	$ 797.638.929	$ 0	-$ 403.530.967	$ 394.107.962	$ 0	-$ 374.959.196	$ 19.148.766
Contingencias Jurídicas	Gestión Laboral Indemnizaciones	$ 465.027.829	$ 0	$ 0	$ 465.027.829	$ 0	$ 0	$ 465.027.829	$ 0	-$ 281.583.060	$ 183.444.769
Otros	Otras Reservas Protección de Cartera Y Seguros	$ 518.273.055	$ 0	$ 0	$ 518.273.055	$ 0	$ 0	$ 518.273.055	$ 0	-$ 59.158.635	$ 459.114.420
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo Sedes	$ 1.000.000.000	$ 0	-$ 52.548.510	$ 947.451.490	$ 0	-$ 268.073.699	$ 679.377.791	$ 0	-$ 408.269.697	$ 271.108.094
Total		$ 13.393.581.870	$ 47.619.817	-$ 3.089.672.296	$ 10.351.529.391	$ 139.545.507	-$ 1.514.570.481	$ 8.976.504.417	$ 1.615.445.090	-$ 4.974.348.519	$ 5.617.600.988

Patrimonio	Destinación	2021			2022			2023		
		Autorizado	Aplicado	Saldo	Autorizado	Aplicado	Saldo	Autorizado	Aplicado	Saldo
Reserva de Ley	Reserva de Ley	$ 0	$ 0	$ 1.710.758.214	$ 4.539.239	$ 0	$ 1.715.297.453	$ 0	$ 0	$ 1.715.297.453
Planta Física	Obras de Infraestructura	$ 85.243.194	-$ 403.861.273	$ 85.243.194	$ 40.853.147	-$ 85.243.194	$ 40.853.147	$ 113.481.000	-$ 40.853.147	$ 113.481.000
Sector Histórico	Restauración de Monumentos	$ 0	-$ 308.462.155	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Extensión Norte	Facultad De Educación Avanzada	$ 0	-$ 427.089.048	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Nuevas Bibliotecas	$ 0	-$ 247.908.892	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Ampliación De Servicios De La Universidad	$ 0	-$ 407.874.343	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Investigación y Desarrollo	Investigación Y Relaciones Internacionales	$ 0	-$ 435.143.031	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Programas Y Actividades	Labor Editorial Y De Publicación	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Sistematización y Equipos	$ 0	-$ 422.969.091	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Equipos, Talleres. Aulas, Oficinas y Virtualidad	$ 0	-$ 403.861.272	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Acreditación, Autoevaluación Y Registro Calificado	$ 0	-$ 680.347.781	$ 543.406.780	$ 0	-$ 183.783.013	$ 359.623.766	$ 0	-$ 359.623.766	$ 0
	Bienestar Cultura y Comunidad	$ 0	-$ 250.139.520	$ 153.721.753	$ 0	-$ 153.721.753	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
	Software y Licencias	$ 0	-$ 19.148.766	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Contingencias Jurídicas	Gestión Laboral Indemnizaciones	$ 0	-$ 183.444.769	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Otros	Otras Reservas Protección de Cartera Y Seguros	$ 0	-$ 459.114.420	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo Sedes	$ 0	-$ 271.108.094	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Total		$ 85.243.194	-$ 4.920.472.456	$ 782.371.726	$ 40.853.147	-$ 422.747.960	$ 400.476.913	$ 113.481.000	-$ 400.476.913	$ 113.481.000

Artículo 3. La presente Orden Ejecutiva rige a partir de su expedición y deja sin efecto cualquier otra que le sea contraria.

Artículo 4. Se establece la obligación de divulgar en el Sistema de Información de Calidad.

Dado en Bogotá, D.C. a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2025).

MARIO POSADA GARCÍA-PEÑA
Presidente Institucional y
Rector del Claustro

Fundación Universidad de América | Vigilada MinEducación